El Santuario, 4 de julio de 2024

GG-049-2024-E-097

Doctor
Yojan Iván Giraldo Arango
Secretario de Obras Públicas y Medio Ambiente
Dirección CL 50 # 49-71
Teléfono: 5400080 Ext 102
El Santuario.

Asunto: Solicitud Transferencia de subsidios servicios de acueducto, alcantarillado y aseo facturación meses de **MARZO** 2024 zona urbana y rural del Municipio.

Cordial Saludo,

Las EMPRESAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO E.S.P., remite cuenta de cobro por el déficit en el balance de los subsidios otorgados en la prestación de los Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado, Aseo urbano y Aseo rural, correspondiente a la facturación del mes de MARZO de 2024.

Lo anterior de Conformidad con el Convenio Interadministrativo No.: 191 del 22 de FEBRERO 2024.

Adjuntamos los siguientes documentos para el mes aludido:

- Cuenta de cobro número 03 del mes de marzo del 2024.
- Relación del cálculo del balance de Subsidios y contribuciones por estratos y uso para el mes de mazo 2024.

Prestos a solucionar cualquier inquietud.

Atentamente,

Diego Andrés Salazar Duque
Gerente (E)

Proyectó: José Antolinez/Asesor Tarifario
Revisó: Norela Aristizábal Gómez/ Subgerente Administrativa y Financ[illegible]
Anexos:
1. Cálculos subsidios servicio acueducto
2. Cálculos subsidios servicio alcantarillado
3. Cálculos subsidios servicio aseo zona urbana facturado a tra[illegible] y EPM.
4. Cálculos subsidios servicio aseo zona rural facturados a través de EPM.

Al contestar cite: Alcaldía Municipal el Santuario
Radicado: EN243153
Fecha radicación: 2024-07-04 16:15:20
Origen: Secretaría de Obras Públicas y Medio Ambiente
Número de Origen: N/A
Destino: DIEGO ANDRES SALAZAR DUQUE
Asunto: SOLICITUD TRANSFERENCIA DE SUBSIDIOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO FACTURACION MESES DE MARZO 2024 ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO
Folios: 1

CUENTA DE COBRO N° 03

MUNICIPIO DE EL SANTUARIO
NIT: 890.983.813-8
Calle 50 # 49-71, El Santuario
Teléfono: 5460080

DEBE A:

Las EMPRESAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO E.S.P., identificada con Nit: 811013967-5

LA SUMA DE:

Veinticuatro millones ochocientos setenta y uno mil ochocientos veinte pesos con cuarenta y cuatro centavos **($24´871,820.44)** M/L. Según Convenio Interadministrativo No. 191 del 22 de FEBRERO 2024.

POR CONCEPTO DE:

Transferencias por déficit en el balance de subsidios y contribuciones en la prestación de los servicios públicos de acueducto, Alcantarillado y Aseo a los usuarios residenciales de los estratos 1 y 2, del Municipio. Facturación del mes de MARZO 2024 en zona urbana y rural, los cuales se discriminan de la siguiente manera:

MES DE MARZO AÑO 2024

MES FACTURACIÓN	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ASEO	TOTAL
marzo-24	$ 8,190,484.00	$ 7,688,092.00	$ 7,296,371.60	**$ 23,174,947.60**
TOTAL	**$ 8,190,484.00**	**$ 7,688,092.00**	**$ 7,296,371.60**	**$ 23,174,947.60**

SUBSIDIOS POR SERVICIO DE ASEO RURAL FACTURADO A TRAVÉS DE EPM

MES DE MARZO AÑO 2024

MES FACTURACIÓN	ASEO RURAL	TOTAL
marzo-24	$ 1,696.872.84	$ 1,696.872.84
TOTAL	**$ 1,696,872.84**	**$ 1,696,872.84**

Para constancia de lo anterior se firma a los 4 días de julio de 2024.

Por favor realizar consignación a la cuenta corriente de Davivienda número 398100008661, a nombre de las EEPP ES E.S.P.

Atentamente,

Diego Andrés Salazar Duque
Gerente (E)

15/07/24